



EASDI

ESPACIOS PARA EL HÁBITAT

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO

Especialidad: DISEÑO DE INTERIORES

Curso 2019/2020

ESQUEMA DE LA GUÍA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	3
DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	4
CONTENIDOS	4
ESTRUCTURA DE LOS CONTENIDOS	4
COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA	7
COMPETENCIAS TRANSVERSALES (1, 2, 3, 4, 6, 8, 13, 14, 15)	7
COMPETENCIAS GENERALES (1, 2, 3, 4, 8, 11, 13, 14, 15, 17, 19, 21)	7
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (1, 2, 4, 5, 6, 12, 15)	8
METODOLOGÍA	9
RECURSOS	11
EVALUACIÓN	12
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	12
CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES	12
CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES	13
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	13
EVALUACIÓN ORDINARIA 1ª	14
EVALUACIÓN ORDINARIA 2ª	15
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN	15
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	16
EVALUACIÓN ORDINARIA 1ª	16
EVALUACIÓN ORDINARIA 2ª	16
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	16
CALENDARIO Y CRONOGRAMA	18
BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	22
LIBROS	22
WEBS	22

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DATOS DE LA ASIGNATURA	
Centro	Escuela de Arte de Jerez
Nivel	Enseñanzas Artísticas Superiores
Especialidad	Diseño de Interiores
Departamento	Enseñanzas Artísticas Superiores
Materia	Proyectos de diseño de interiores
Nombre de la asignatura	Espacios para el Hábitat
Tipo	OE/P
Obligatoria de especialidad	Práctica
Curso	2º
Créditos ECTS	6
Horas lectivas semanales	6 horas
Prelación	No requiere requisitos previos
Calendario	1º Semestre (20/09/2019-01/02/2020)
Horario de impartición	Aula 12: Lunes:15-10:15 Aula 11: Miércoles 11:45-13:45 Aula 10: Jueves 8:15-10:15
DATOS DE LOS PROFESORES	
Profesor/es responsable/s	Pilar Gutiérrez Postigo
Correo electrónico	pilar.gutierrez@ejerez.com
Horario de tutorías	Jueves 10:15-11:15
Lugar de tutorías	Sala de Reuniones

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Se trata de adquirir el conocimiento, la fundamentación e interpretación del diseño de interiores entorno a Proyectos básicos de viviendas y espacios residenciales.

Los procesos proyectuales deberán seguir distintas fases y/ metodología.

Metodología de resolución de proyectos, evaluación y verificación; fundamentación y estudio teórico práctico de los proyectos. Funcionalidades y elementos formales, y la relación entre ambos, relativos a los espacios residenciales, y experimentación con los mismos. Cumplimiento de normativa básica. Principios de ergonomía en la vivienda. Equipamientos, revestimientos y mobiliario; la luz, natural y artificial, el color y textura, y la percepción sensorial en los espacios residenciales.

Tendencias del diseño actual en el ámbito residencial, globalmente y en concreto en Andalucía. Técnicas de representación y comunicación del diseño. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

CONTENIDOS

Según el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía, los contenidos de esta asignatura son los siguientes:

Conocimiento, fundamentación e interpretación del diseño de interiores. Proyectos básicos de viviendas y espacios residenciales. Metodología de resolución de proyectos, evaluación y verificación; fundamentación y estudio teórico práctico de los proyectos. Funcionalidades y elementos formales relativos a los espacios residenciales, y experimentación con los mismos. Principios de ergonomía en la vivienda. Equipamientos, revestimientos y mobiliario; la luz, el color y la percepción sensorial en los espacios residenciales. Tendencias del diseño actual en el ámbito residencial, globalmente y en Andalucía. Técnicas de representación y comunicación del diseño. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

ESTRUCTURA DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos anteriores se estructurarán en los siguientes bloques y unidades:

BLOQUE I. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA (SEPTIEMBRE, OCTUBRE)**UD.0. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA****UD. 1. INTRODUCCIÓN A LA**

ASIGNATURA Contextualización y diferencia fundamental entre proceso de proyecto y producción de documentación técnica

UD. 2. PROCESO PROYECTUAL: FASE DE INVESTIGACIÓN

Proceso de trabajo, fase inicial de investigación tanto física, formal como histórica del emplazamiento, edificio, local o espacio.

UD. 3. ANÁLISIS Y CRÍTICA DE PROYECTOS EXISTENTES.

Análisis y crítica de proyectos existentes como método de investigación y herramienta creativa.

UD. 4. EL DIBUJO COMO HERRAMIENTA CREATIVA.

La utilización del dibujo en sus distintas fases, tanto de bocetos, esquemas o mapas conceptuales como de perspectivas, como herramienta creativa.

BLOQUE II. PROCESO PROYECTUAL. (NOVIEMBRE, DICIEMBRE, ENERO)**UD. 5. LA IDEA O CONCEPTO**

Estudio de la fase de ideación dentro del proceso proyectual, relación con la fase previa de investigación y base de la fase de desarrollo del proyecto en sí misma.

UD. 6. EL ESPACIO HABITABLE. ANÁLISIS Y CREACIÓN.

Estudio de espacio habitable, análisis de las distintas unidades o espacios habitables dentro del espacio residencial y su creación o desarrollo dentro del proyecto.

UD. 7. ANTROPOMETRÍA EN EL DISEÑO.

Antropometría en el diseño, estudio del ser humano como unidad de medida.

UD. 8. PROCESO PROYECTUAL

Fase de desarrollo de la idea/concepto.

UD.9. REPRESENTACIÓN GRÁFICA.

Creación de documentación técnica asociada al Proyecto.

BLOQUE III. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.(ENERO)

UD. 10. SISTEMAS DE REPRESENTACION.

Contenido de un proyecto: Memoria justificativa, descriptiva y constructiva o técnica, moodboard, anexos como fichas técnicas etc. Representación gráfica: Planimetría 2D y 3D, infografías y/o perspectivas,

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

Las competencias relacionadas con esta asignatura, según el *DECRETO 111/2014, DE 8 DE JULIO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO EN ANDALUCÍA*, son:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (1, 2, 3, 4, 6, 8, 13, 14, 15)

1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

COMPETENCIAS GENERALES (1, 2, 3, 4, 8, 11, 13, 14,15, 17, 19, 21)

1. Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
2. Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
3. Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
4. Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
8. Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
11. Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
13. Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
14. Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.

15. Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
17. Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales.
18. Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos
19. Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
21. Dominar la metodología de investigación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (1, 2, 4, 5, 6, 12, 15)

1. Generar y materializar soluciones funcionales, formales y técnicas que permitan el aprovechamiento y la utilización idónea de espacios interiores.
2. Concebir y desarrollar proyectos de diseño de interiores con criterios que comporten mejora en la calidad, uso y consumo de las producciones.
4. Analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.
5. Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.
6. Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
12. Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de interiores.
15. Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

METODOLOGÍA

Las metodologías de trabajo se agrupan en dos grandes categorías: actividades de carácter presencial y actividades de trabajo autónomo.

Actividades de carácter presencial: se distribuyen en clases presenciales, seminarios, trabajos en grupo, aprendizaje basado en problemas, casos y proyectos, presentación de trabajos en grupo, clases prácticas, de tutoría, de evaluación y otros.

Actividades de trabajo autónomo: consiste en la realización de trabajos y estudios teóricos y prácticos, actividades complementarias, trabajos virtuales en red y otros.

La metodología va a integrar aspectos artísticos, tecnológicos y organizativos con el fin de que el alumnado adquiera la capacidad de analizar y diseñar los espacios residenciales en un proyecto de diseño de interiores, así como de producir la planimetría necesaria para su ejecución. El desarrollo de esta asignatura, con el objeto de adquirir estas destrezas, será de contenido práctico.

La metodología será activa y participativa. Se partirá del nivel inicial del alumnado, de su conocimiento previo, y de ahí se irá construyendo el aprendizaje que deberá de ser significativo. El papel de la profesora será el de motivadora, orientadora y guía del proceso de enseñanza. El papel del alumnado será el de protagonista del proceso de aprendizaje.

La adquisición de contenidos se producirá por una combinación del aprendizaje por experimentación, por descubrimiento guiado y por recepción verbal significativa. La guía docente será flexible en todos sus aspectos. Lo reflejado en ella, será continuamente contrastado con las necesidades reales del alumnado y de la Escuela (de su infraestructura humana y física). Se tendrán en cuenta:

- a) Las modificaciones derivadas de acontecimientos culturales, sociales, ..., que sean de interés para el alumnado y determine variaciones de orden y forma en los ejercicios.
- b) Las modificaciones derivadas de cambios propuestos por el alumnado, que marcarán matices y particularidades, siempre que estos cambios posibiliten la consecución de los objetivos globales propuestos.
- c) Las modificaciones derivadas de las características propias del grupo.
- d) Las modificaciones derivadas del entorno, en cuanto a la disposición de material e infraestructura de la Escuela, y a las relaciones con otros módulos.

En cuanto al **desarrollo metodológico del curso**, se indica:

El sistema de clases será fundamentalmente práctico apoyándose en exposiciones teóricas. Las clases se distribuirán en sesiones de dos o tres horas, dedicando semanalmente al menos una hora a esos contenidos teóricos y el resto a la práctica tutorizada.

_Para el tiempo dedicado a teoría se realizarán exposiciones magistrales utilizando como guión presentaciones en powerpoint. No obstante, se fomentará la participación del alumnado lanzando temas a debate y realizando cuestiones aleatorias sobre los contenidos ya tratados. Con el objetivo de hacer de los contenidos, una herramienta de análisis crítico para el alumnado, se realizará una investigación sobre distintos proyectos de viviendas o espacios residenciales. Tanto existentes cercanos como proyectos ejemplares de arquitectos e interioristas de prestigio, como formación y antecedentes o elementos de inspiración para sus propios proyectos.

_En el tiempo dedicado a la práctica se fomentará igualmente la investigación. Con el fin de que el alumnado adquiriera una visión más global de los espacios que proyecta. Los proyectos a desarrollar por el alumnado dentro de esta asignatura tendrán relación coordinada con otras asignaturas, como las de Instalaciones o Inglés técnico, o incluso Historia, en colaboración con el profesorado responsable.

Para el **desarrollo de las actividades** prácticas se tendrá en cuenta lo siguiente: la profesora entregará al alumnado una hoja de especificaciones con los aspectos que definen el trabajo:

1. *Planteamiento.*
2. *Metodología, fases de trabajo, y contenido a entregar.*
3. *Criterios concretos de evaluación del trabajo*
4. *Fecha/s de entrega.*

- se llevará un seguimiento personal y se asesorará técnica y artísticamente al alumnado, estableciendo un diálogo a partir de las indicaciones y propuestas planteadas.
- se fomentará el interés por la investigación y la búsqueda de soluciones propias.
- se incentivará en el alumnado una metodología creativa ordenada que le permita expresar con claridad sus propios objetivos y compartir la información con el resto del grupo de manera que sea posible el trabajo en equipo.
- aunque en horario de clase se trabajará en las citadas prácticas, será imprescindible que el alumnado desarrolle un trabajo autónomo.
- las propuestas estarán siempre abiertas a nuevas interpretaciones derivadas de las peticiones concretas del alumnado o de las características del grupo.
- se incentivará el análisis crítico común de los trabajos desarrollados en el aula.

Para llevar a cabo esta metodología se tendrá en cuenta el calendario oficial de las enseñanzas artísticas superiores, que en el primer semestre inician el curso el 20 de septiembre y lo terminan el 1 de febrero, existiendo una convocatoria ordinaria 2ª en septiembre.

RECURSOS

Para la impartición de la asignatura es necesaria un aula dotada con ordenadores que permitan el trabajo de planimetría en cad, 3D, etc, o bien ordenador portátil que aporte el alumnado. Será imprescindible que los ordenadores tengan conexión a internet para facilitar la investigación del alumnado.

Además será necesario que el aula esté dotada con cañón, para desarrollar correctamente las sesiones teóricas, y pizarra para explicaciones de dudas, esquemas, etc por parte de la profesora..

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua. Se incluye como instrumentos de evaluación la realización de actividades como trabajos, exposiciones orales, valorando especialmente la participación en clase y el trabajo en el aula, y se plantea la realización de dos proyectos teórico/prácticos, en los que se compruebe la adquisición de las competencias establecidas en la guía docente.

Según el decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía, en su artículo 13, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para los estudios superiores de Diseño. En el anexo III de la mencionada normativa se establecen los criterios de evaluación para esta asignatura que son los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES

Los criterios de evaluación transversales que se aplicarán en ambas evaluaciones, serán los siguientes:

- 1_Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- 2_Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.
- 3_Demostrar el uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación.
- 4_Demostrar conocimiento de al menos una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- 6_Demostrar habilidad comunicativa y crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- 8_Demostrar capacidad para la integración en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- 13_Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- 14_Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- 15_Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

Los criterios de evaluación generales que se aplicarán en ambas evaluaciones, serán los siguientes:

- 1_Demostrar capacidad para concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- 2_Demostrar dominio de los lenguajes y recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- 3_Demostrar capacidad para establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- 4_Demostrar visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
- 8_Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
- 11_Demostrar capacidad de comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
- 13_Demostrar capacidad para conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
- 14_Demostrar capacidad para valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
- 15_Demostrar conocimiento de los procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
- 17_Demostrar capacidad de plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.
- 18_Demostrar capacidad para optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- 19_Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
- 21_Demostrar dominio de la metodología de investigación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS

Los criterios de evaluación específicos que se aplicarán en ambas evaluaciones, serán los siguientes:

- 1_ Demostrar capacidad para generar y materializar soluciones funcionales, formales y técnicas que permitan el aprovechamiento y la utilización idónea de espacios interiores.

- 2.- Demostrar capacidad para concebir, desarrollar, dirigir y certificar la realización de proyectos de diseño de interiores con criterios que comporten mejora en la calidad, uso y consumo de las producciones.
- 3.- Demostrar capacidad para analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.
- 4.- Demostrar capacidad para resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.
- 5.- Demostrar comprensión para interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
- 6_ Demostrar comprensión para interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
- 12_ Demostrar el conocimiento del contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de interiores.
- 15_ Demostrar capacidad para reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

EVALUACIÓN ORDINARIA 1ª

Se seguirá un único **SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA** que ofrecerá al alumnado la posibilidad de llevar a cabo un desarrollo progresivo para la adecuada adquisición de los conocimientos y competencias de la asignatura, durante todo el semestre. Para poder llevarlo a cabo, la asistencia a clase es fundamental y obligatoria. Se perderá el derecho a esta evaluación continua cuando las faltas de asistencia, justificadas o injustificadas superen el 25% de las horas presenciales. Igualmente, se tendrán en consideración los contenidos actitudinales y la coevaluación del grupo.

Los **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** que se emplearán, serán los siguientes:

- **Ejercicios de clase para cada unidad didáctica**, que serán de carácter variado: investigación y síntesis, individual o en grupo, exposición de lo investigado, recopilación, debate, aplicación práctica, etc. (Posible coordinación con la asignatura de "Historia I")
- **Actividad Proyecto inicial:** Actividad de miniproyecto al inicio de curso, a modo de prueba inicial para valorar los conocimientos previos del alumnado, y a su vez sentar las bases del comienzo del proceso proyectual.
- **Actividad Proyecto 1 y 2:** Actividad central de la asignatura. Se realizarán dos proyectos prácticos siguiendo las pautas establecidas por la profesora a lo largo del semestre, en lo posible, en coordinación con las asignaturas de "Instalaciones I" e "Inglés Técnico".

EVALUACIÓN ORDINARIA 2ª

Los **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** que se emplearán, serán los siguientes:

- **Actividades proyectos 1 y 2** similares a las descritas en la evaluación ordinaria 1ª
- **Examen final práctico**, enfocado a valorar el desarrollo de proyecto seguido en los proyectos 1 y 2, durante el periodo estival no lectivo, así como la indiscutible autoría por parte del alumno

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN

Con la intención de desarrollar un sistema de evaluación más formativo y pedagógico, que supere el modelo tradicional de evaluación-calificación y favorezca un mayor aprendizaje del alumnado, éste podrá participar de forma activa en la evaluación de parte de la materia.

El alumnado podrá participar en su propia evaluación principalmente a través de las actividades monográficas.

Además, en ocasiones, se realizará una evaluación entre iguales de los ejercicios de clase. Se tratará de un ejercicio de valoración del trabajo desarrollado por los compañeros y compañeras. Esta evaluación ayuda al alumnado a detectar sus propias dificultades e incoherencias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EVALUACIÓN ORDINARIA 1ª

La calificación de la asignatura para esta evaluación se obtendrá por el cálculo de la **media ponderada de los diferentes apartados** (ejercicios de clase, actividades y proyectos). Dicha media solo podrá efectuarse cuando en cada una de las partes se obtenga una **calificación igual o mayor a 3**. La ponderación a aplicar se corresponde con: **el 20% a los ejercicios de clase, el 80% a las actividades de proyecto**. No obstante, para realizar la media de los dos proyectos, será necesario haber obtenido en cada una de ellas una calificación igual o mayor a 3. Si tras las citadas calificaciones parciales, el alumno obtiene una calificación media igual o mayor a 5 se dará por superada la asignatura y así constará en la calificación de la convocatoria oficial de Febrero.

En caso de que el alumno no alcance el apto en la asignatura mediante estos instrumentos de evaluación, deberá superar la asignatura en la Evaluación Ordinaria 2ª, para lo que recibirá un **informe, siguiendo el modelo que se adjunta en el anexo I**, en el que se detallarán las competencias no alcanzadas y la propuesta de actividades de recuperación. El informe, según Anexo I, puede recoger la realización de parte de las actividades desarrolladas durante el semestre, si la asignatura se ha cursado y se encuentra parcialmente superada, siempre a criterio de la profesora.

EVALUACIÓN ORDINARIA 2ª

En caso de que el alumno no alcance el apto en la asignatura en la evaluación ordinaria 1ª, para la evaluación ordinaria 2ª, deberá superar en la fecha que el centro disponga para ello, una **prueba teórico-práctica** que permita demostrar las competencias adquiridas en relación a todos los contenidos abordados durante el semestre. Esta prueba supondrá el **50% de la calificación final**. Para poder realizar la prueba, será requisito indispensable que el alumno entregue los **proyectos que se señalen en el informe anteriormente señalado, y que por lo general, serán las actividades propuestas durante el primer semestre**, que supondrán el **50% restante de la calificación final**.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se consideran actividades complementarias las organizadas por el Centro durante el horario escolar, y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan. Este curso lectivo se desarrollarán las Jornadas de TFE, y Jornadas de Trayectorias. La asistencia a estas actividades no es obligatoria si bien se alentará al alumnado a participar, al considerarlas muy enriquecedoras y directamente relacionadas con sus estudios.

Además se propondrán salidas a visitas de obra, tanto terminadas como en curso, así como las propias de visita a los locales o espacios propuestos donde desarrollar los proyectos propuestos. No obstante, cualquier otra actividad que surja a lo largo del semestre y que se considere de interés para el alumnado, será comunicada con suficiente antelación. La asistencia a estas actividades será obligatoria.

CALENDARIO Y CRONOGRAMA

Nº UD.	NOMBRE UD	ACTIVIDADES OBLIGATORIAS (evaluables)	SECUENCIACIÓN (sesiones 2h.)		
			Mes	Sesiones	Horas
BLOQUE I: PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA					
0	PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA	Presentación del contenido de la asignatura.	SEPTIEMBRE	1	2
1	INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA	Contextualización y diferencia fundamental entre proceso de proyecto y producción de documentación técnica. Actividad proyecto prueba inicial: análisis de vivienda existente, investigación.	SEPTIEMBRE	3	6
2	PROCESO PROYECTUAL: FASE DE INVESTIGACIÓN	Proceso de trabajo, fase inicial de investigación tanto física, formal como histórica del emplazamiento, edificio, local o espacio. Portfolio.	OCTUBRE	3	6

3	ANÁLISIS Y CRÍTICA DE PROYECTOS EXISTENTES.	Análisis y crítica de proyectos existentes como método de investigación y herramienta creativa.	OCTUBRE	3	6
4	EL DIBUJO COMO HERRAMIENTA CREATIVA	La utilización del dibujo en sus distintas fases, tanto de bocetos, esquemas o mapas conceptuales como de perspectivas, como herramienta creativa.	OCTUBRE	2	4
PROYECTOS , desarrollo paralelo a las UD posibles salidas a visitas de obras o actividades extraescolares			OCTUBRE	5	10h.
BLOQUE II: PROCESO PROYECTUAL.					
5	LA IDEA O CONCEPTO	Estudio de la fase de ideación dentro del proceso proyectual, relación con la fase previa de investigación y base de la fase de desarrollo del proyecto en sí misma.	NOVIEMBRE	2	4
6	EL ESPACIO HABITABLE. ANÁLISIS Y CREACIÓN.	Estudio de espacio habitable, análisis de las distintas unidades o espacios habitables dentro del espacio residencial y su creación o desarrollo dentro del proyecto	NOVIEMBRE	3	6

7	ANTROPOMETRÍA EN EL DISEÑO.	Antropometría en el diseño, estudio del ser humano como unidad de medida.	NOVIEMBRE	2	4
8	PROCESO PROYECTUAL	Fase de desarrollo de la idea/concepto aplicada al proyecto desarrollado en el aula	NOVIEMBRE	3	6
9	REPRESENTACIÓN GRÁFICA.	Creación de documentación técnica asociada al Proyecto.	DICIEMBRE	3	6
PROYECTO , desarrollo paralelo a las UD, posibles salidas a visitas de obras o actividades extraescolares			NOVIEMBRE DICIEMBRE ENERO	12	24h.
BLOQUE III: PRESENTACIÓN DE PROYECTOS					
10	SISTEMAS DE REPRESENTACION.	Contenido de un proyecto: Memoria justificativa, descriptiva y constructiva o técnica, moodboard, anexos como fichas técnicas etc. Representación	ENERO	3	6
TOTAL					90

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

LIBROS

Código Técnico de la Edificación (CTE):CTE-DB-HS 1 Protección frente a la humedad
CTE-DB-HS 4 Suministro de agua, CTE-DB-HS 5 Evacuación de aguas, CTE-DB-HE
4 Contribución solar mínima de agua caliente sanitaria y CTE-DB-SI 4 Instalaciones
de protección contra incendios.

- ZIMMERMAN, Yves (1998). Del diseño. Barcelona: Gustavo Gili . - DE FUSCO,
Renato (2005).Historia del diseño. Barcelona: Santa & Cole
- BHASKARAN, L. (2007). El diseño en el tiempo. Barcelona: Blume
- JULIUS PANERO, MARTIN ZELNIK. Las dimensiones Humanas en los Espacios
Interiores:Gustavo Gili
- HESKETT, John (2008). El diseño en la vida cotidiana. Barcelona: Gustavo Gili
- NEUFERT, Ernst (2013). Arte de proyectar en arquitectura. Barcelona: Gustavo Gili
- HELLER, Eva (2010). Psicología del Color. Barcelona: Gustavo Gili.

WEBS

<http://www.jerez.es>https://www.jerez.es/webs_municipales/urbanismo/pgou/documento_refundido/



ANEXO I:

INFORME PARA EL ALUMNADO CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA ASIGNATURA DE "ESPACIOS PARA EL HABITAT".

ESTUDIOS: **EASDI**

CURSO: **2º**

FECHA:

ALUMNO/A:

RELACIÓN DE COMPETENCIAS NO ALCANZADAS

-Transversales:

...

-Generales:

...

-Específicas:

...

PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

LA PROFESORA
Fdo: Pilar Gutiérrez Postigo
Recibí del alumno o alumna:
Fdo: